

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN CON ÉNFASIS EN: 1. GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO; 2. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS; 3. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS

MALLA CURRICULAR

A. Correspondiente al Énfasis en "Gestión y Transferencia del Conocimiento Científico"

MÓDULOS FUNDAMENTALES

- Acceso a la información científica.
- Aspectos jurídicos y éticos de la información, la ciencia y la tecnología.
- Estadística aplicada.
- Elaboración de proyecto.

MÓDULOS ESPECÍFICOS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN

- Ciencia, innovación y desarrollo.
- Gestión de proyectos de investigación.
- Fondos y financiamiento de la investigación.
- Investigación científica, transferencia y la divulgación del conocimiento.
- Rol del investigador y el sistema nacional de investigadores.
- Metodología de la investigación científica.

MÓDULOS ESPECÍFICOS PARA LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN

Énfasis: Gestión y Transferencia del Conocimiento Científico.

- Ciencia, tecnología y sociedad.
- Bibliometría, cienciometría y cibermetría.
- Diseño de política de ciencia y tecnología.
- Vinculación universidad - empresas
- Planificación estratégica de los centros de investigación.
- Taller de metodología de la investigación.

B. Correspondiente a los Énfasis en "Gestión y Administración de Archivos y Conservación y Restauración de Documentos"

MÓDULOS FUNDAMENTALES

- Acceso a la información científica.
- Aspectos jurídicos y éticos de la información, la ciencia y la tecnología.
- Estadística aplicada.
- Elaboración de proyecto.

MÓDULOS ESPECÍFICOS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

- Archivística y archivos.
- Gestión documental.
- Preservación y restauración de documentos.
- Restauración de documentos.
- Digitalización de documentos.
- Proyecto archivístico.

MÓDULOS ESPECÍFICOS PARA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN

Énfasis: 1. Gestión y Administración de Archivos; 2. Conservación y Restauración de Archivos.

- Gestión y administración de archivos.
- Tics en los centros de información.
- Gestión de la información y del conocimiento.
- Conservación y restauración de documentos.
- Gestión electrónica de los documentos.
- Taller metodología de la investigación.

Título que otorga

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN CON ÉNFASIS EN: 1. GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO; 2. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS; O 3. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS

Duración

2 años

Carga Horaria

800 horas

Modalidad

Presencial

Turno

Con docentes nacionales: jueves de 18:00 a 22:00 horas y sábados de 08:00 a 13:00 horas. Con docentes internacionales: de lunes a viernes de 18:00 a 22:00 horas y los sábados de 08:00 a 13:00 horas. El calendario de clases se establece a principio de año, con la característica de que el mismo es flexible, y está sujeto a modificaciones, según lo requiera la habilitación de cada módulo.

Requisitos de Admisión

Para acceder a la Maestría en Gestión de la Investigación y la Información el profesional debe contar:

- Conocimientos generales de por lo menos de un idioma extranjero (portugués, inglés, francés, etc.).
- Estadística básica y aplicación de herramientas ofimáticas y de internet, habilidades y actitudes de expresión oral y escrita para la investigación documental y de campo, de creatividad, formalidad, análisis y síntesis; y capacidad para el trabajo en equipo, de responsabilidad, perseverancia, compromiso institucional, toma de decisiones e iniciativa.

- Poseer el título de Licenciado, Ingeniero o ser egresado de una carrera de 4 años de duración con una carga horaria superior a 2.700 horas reloj.

- Llenar la solicitud de admisión.

Presentar en una carpeta los siguientes documentos:

- Dos fotos tipo carnet.
- Constancia académica de culminación y/o certificado de estudios completos del nivel de Especialización
- Fotocopia autenticada de cédula de identidad.
- Currículum vitae (en el formato de la FP-UNA).
- Certificado de estudios (legalizado).
- Antecedente policial original.
- Antecedente judicial original.
- Carta de referencia de dos profesores nacionales y/o extranjeros.
- Carta de motivación.
- Documentos que avalan el financiamiento.
- En caso de candidatos extranjeros cuya lengua natural sea diferente al español, deberán demostrar el dominio de este último. Cualquier otro caso particular será analizado por la Dirección del Departamento Postgrado de la FP-UNA.
- La Comisión de Admisión estudiará los expedientes de los candidatos y comunicará a los mismos y a las demás instancias, según corresponda.

Perfil del Egresado

Los graduados de la Maestría tendrán:

- Los conocimientos, las habilidades y los principios éticos para tomar decisiones y emprender acciones acertadas en el ámbito en que se desempeñen, sean actividades profesionales, académicas o de investigación...

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0659-00-2017 del Consejo Superior Universitario.